



POSADAS, 31 MAY 2022

VISTO: el expediente FCEQYN-S01:0000810/2022, referente al Programa de la asignatura Metodología de la Investigación Educativa de la carrera de Profesorado Universitario en Computación; y

CONSIDERANDO:

QUE, el Consejo Departamental del Departamento de Formación Docente y Educación Científica eleva el Programa de la asignatura "Historia y Epistemología de las Ciencias" de la carrera de Profesorado Universitario en Computación.

QUE, la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva al Presidente del Consejo Directivo para su tratamiento.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho N° 080/2022 en el que expresa: "Se sugiere APROBAR el Programa de la asignatura 'METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA' de la carrera Profesorado Universitario en Computación".

QUE, el tema se pone a consideración en la IIIª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 16 de mayo de 2022, aprobándose por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes en la videoconferencia el despacho N° 080/22 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR por el período 2021-2024, el Programa de la asignatura **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA** de la carrera Profesorado Universitario en Computación, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N°

183-22

mle/MJM

Dra. María Celina VEDOYA
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dr. Marcelo Julio MARINELLI
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1° inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

31 MAY 2022

Dr. Luis Alberto BRUMOVSKY
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD Nº **183-22**

PROGRAMA DE: **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

**AÑO 2021
-2024**

CARRERA: **Profesorado Universitario en Computación**

AÑO EN QUE SE DICTA: **4^{to}**

PLAN DE ESTUDIO **2015** CARGA HORARIA: **90 hs**

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA **50%** PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA **50%**

DEPARTAMENTO: **FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA**

PROFESOR TITULAR/ Responsable de la Asignatura: Prof. Miguel Alejandro Avalos

CARGO Y DEDICACIÓN: Adjunto Simple Interino

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) Miguel Alejandro Avalos	Adjunto Simple
2) Ariana Magalí Radovic	JTP Simple
-----	-----
-----	-----
-----	-----

RÉGIMEN DE DICTADO		RÉGIMEN DE EVALUACIÓN			
Anual	<input type="checkbox"/>	Cuatrimestre 1°	<input type="checkbox"/>	Promocional	
Cuatrimestral	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuatrimestre 2°	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>
				NO	<input checked="" type="checkbox"/>

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1° -----	-----	-----
2° -----	-----	-----
3° -----	-----	-----

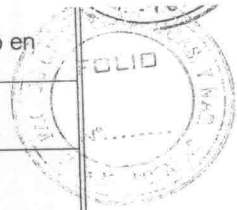
Dra. MARIA CELINA VEDOYA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARTELLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 183-22

<p>CRONOGRAMA Distribución de Modalidad de Dictado</p>	<table border="1"> <tr> <td>Semanas 1, 2 y 3</td> </tr> <tr> <td>Semanas 4, 5, 6</td> </tr> <tr> <td>Semanas 7, 8, 9, 10 y 11</td> </tr> <tr> <td>Semanas 12, 13, 14 y 15</td> </tr> </table>	Semanas 1, 2 y 3	Semanas 4, 5, 6	Semanas 7, 8, 9, 10 y 11	Semanas 12, 13, 14 y 15	<p>Unidad I: La ciencia y la producción de conocimiento en las ciencias sociales</p> <p>Unidad II: El proceso de investigación en educación.</p> <p>Unidad III: Recolección y Procesamiento de datos.</p> <p>Unidad IV: Redacción de informes de investigación.</p>
Semanas 1, 2 y 3						
Semanas 4, 5, 6						
Semanas 7, 8, 9, 10 y 11						
Semanas 12, 13, 14 y 15						
<p>FUNDAMENTACION</p>	<p>Bachelard señala que el hecho científico "se conquista, construye y comprueba" (1993), basándonos en esta premisa procesual, buscamos iniciar a los alumnos del 4to año del Profesorado Universitario en Computación en la práctica de la investigación científica en contextos socioeducativos.</p> <p>La complejidad de los procesos sociales, entre ellos los educativos, hacen necesaria una "vigilancia epistemológica" constante que permita evidenciar lo naturalizado y lo arbitrario (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2004). En este sentido, durante el curso los alumnos aprenderán no solamente a construir un problema de investigación para un proyecto determinado, sino que serán capaces de problematizar la propia realidad socioeducativa en términos científicos.</p> <p>Esta actitud científica se hace sumamente necesaria ante una realidad que configura a las aulas como espacios sociales signados por la diversidad y la heterogeneidad. Es allí donde los docentes no solo necesitan investigar para conocer y así diagnosticar, sino también para repensar sus propias prácticas adaptando sus propuestas curriculares en un diálogo permanente con los sujetos y las instituciones. En esta unidad curricular propiciaremos el debate y el intercambio sustentado (en la teoría y en la práctica) que permita repensar también a las políticas públicas en materia educativa.</p> <p>Esta relación entre la práctica social de la investigación y la práctica social de la enseñanza, es lo que fundamenta la importancia de la Investigación Educativa como propiciadora de la construcción social de la profesionalidad docente y lo que justifica su inclusión en el Plan de Estudio.</p>					



[Handwritten signature]

Dra. MARIA CELINA VEDÒY:
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARTNELLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 183-22 .-

Siguiendo la propuesta didáctica de Camilloni (1998; 2021) desarrollaremos un "programa de evaluación" que integre: la evaluación en proceso, individual y grupal, mediato e inmediato -acompañando la realización de los proyectos de investigación, con sus progresos, estancamientos y retrocesos; con los modos en que se integran la teoría y la práctica en cada una de sus etapas de elaboración-. De este modo des-ubicamos a la evaluación, que comúnmente se piensa como una única instancia a tal punto que sea esa "la hora de la verdad" (Bordas, 2001), y la rediseñamos en función de los tiempos y los modos que son necesarios para cada grupo de alumnos, implicando así un compromiso ético y político, justipreciando los contextos que atraviesan nuestras aulas. Dar este viraje, en este contexto pandémico, creemos que es fundamental y necesario. En el marco de la "continuidad pedagógica", provocada por las medidas de contención y mitigación de la pandemia por la COVID-19, hemos priorizado como objetivo principal sostener al alumnado en este tiempo de incertidumbre, además de propiciar el contacto con el saber y transmitir conocimientos (Abramovsky, 2020:150). Esta "pedagogía pandémica" nos lleva no solamente a priorizar contenidos "al calor de la acción" -como diría Bourdieu-, sino también nos conmina a reelaborar las estrategias didácticas y a repensar las actividades con herramientas que de otro modo no las hubiéramos usado, en lugares que no habíamos pensado -convirtiendo a nuestros hogares en aulas- (Dussel, 2020).

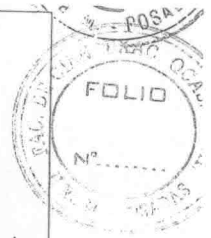
Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARTELLA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº

183-22.-

OBJETIVOS	Lograr que el alumno sea capaz de: <ul style="list-style-type: none">- Reconocer las características de la ciencia y el conocimiento científico.- Reconocer la complejidad del campo científico y la práctica de la investigación como una práctica social.- Desarrollar el espíritu científico mediante la reflexión y la interrogación sistemática de la realidad social y educativa.- Reconocer distintas perspectivas o paradigmas en los procesos de investigación en ciencias sociales en general y en el campo educativo en particular.- Identificar temas y problemas del campo educativo y plantear proyectos que desarrollen los aspectos teórico-metodológicos característicos de las perspectivas de la investigación educativa.
CONTENIDOS MINIMOS	Paradigmas epistemológicos en el conocimiento de los social y de lo socio educativo, La concepción del mundo social y relación teoría empírica en las distintas perspectivas de la investigación socio-educativa. El Proceso de investigación: construcción teórico-metodológica del problema de investigación, estrategias teórico-metodológicas de recopilación, análisis e interpretación de la información. Elaboración y presentación de informes. Construcción de proyectos de investigación socio educativos.
MODULOS	Unidad I. La ciencia y la producción de conocimiento en las ciencias sociales. Unidad II: El proceso de investigación en educación. Unidad III. Recolección y Procesamiento de datos Unidad IV. Redacción de informes de investigación.



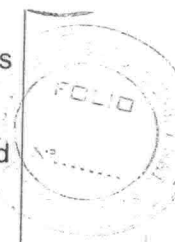
Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 183-22

<p>CONTENIDOS POR UNIDAD</p>	<p>Unidad I. La Ciencia y la producción de conocimiento en las ciencias sociales. Conocimiento científico. Bases de la teoría social. Explicar lo social por lo social. Comprensión/<i>Verstehen</i>. Complejidad del mundo socioeducativo.</p> <p>Unidad II: El proceso de investigación en educación. Investigación en contexto educativo. Métodos Cuantitativos y Cualitativos de investigación en educación. Construcción del "proyecto de investigación". Investigación evaluativa y análisis de políticas públicas educativas. Las preguntas de investigación y la planificación del trabajo de campo.</p> <p>Unidad III. Recolección y Procesamiento de datos. El sentido de las prácticas como dato empírico. El trabajo de campo y la producción de conocimientos. Reflexividad. Dialéctica entre el trabajo de campo y el trabajo conceptual.</p> <p>Unidad IV. Redacción de informes de investigación. Socialización de la investigación. Escritura científica. Modelos de informes de investigación. Publicaciones académicas. Extensión universitaria. Participación social en la construcción/divulgación del conocimiento. Las relaciones entre investigación, práctica educativa y profesionalidad docente.</p>
<p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</p>	<p>Se utilizará la estrategia didáctica de SEMINARIO-TALLER para lo cual se integrará teoría y práctica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lecturas individuales y colectivas de la bibliografía señalada. -Discusión crítica de perspectivas, ideas, conceptos, métodos, etc. -Discusión y elaboración colectiva de problemas de Investigación. -Debates en plenario de las producciones grupales. -Elaboración, presentación y análisis crítico de proyectos de investigación en grupos pequeños. -Plenarios de intercambio y aportes a partir de la presentación de las producciones grupales.



Original

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO CELIO MARTELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 183-22

SISTEMA DE EVALUACION

Los alumnos serán evaluados en proceso, grupal e individualmente, mediante la presentación de trabajos orales y escritos, entre los que se incluyen dos trabajos prácticos de aprobación obligatoria y la presentación y defensa del Informe de Investigación elaborado en grupos de dos o tres integrantes (dicho criterio se terminará de definir durante la cursada, en función de la cantidad de alumnos cursantes regulares).

La evaluación individual se efectuará mediante un trabajo personal de reflexión sobre la producción grupal y el proceso de aprendizaje individual.

La estrategia focalizada en la metodología de Seminario Taller y las actividades que la caracterizan: lectura, producción y discusión en pequeños grupos y plenarios entre los grupos, hace indispensable el requisito de asistencia a las clases regulares y a las tutorías programadas.

Criterios de evaluación: puntualidad en la entrega de informes de lectura/indagación. Adecuación a las consignas, exposición clara de las ideas principales. Asistencia a clases, participación activa en las discusiones grupales. Responsabilidad y ética en la elaboración de los trabajos, tanto individuales y grupales.

Criterios epistémicos referidos a la evaluación: los alumnos deberán manifestar una capacidad de análisis e integración de los contenidos, evidenciando un manejo pertinente de la bibliografía trabajada y la utilización correcta del lenguaje técnico específico. También se ponderará la aptitud del alumnado en la comunicación de dichos aprendizajes, mediante el empleo oportuno de las distintas estrategias aprendidas durante la cursada referidas a la comunicación de la ciencia,

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQYN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 183-22

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Atendiendo que los textos y/o autores nos servirán como disparadores para el análisis y las discusiones, los alumnos deberán concurrir a las clases habiendo realizado las lecturas correspondientes a cada encuentro.

Para obtener la condición de regular, el alumno deberá cumplir con las siguientes condiciones:

1. Asistencia al 80% de las clases.
2. Aprobación de los dos trabajos prácticos.
3. Aprobación del informe de investigación.

Las instancias de evaluación contarán con sus respectivos recuperatorios.

El no cumplimiento de alguno de los tres requisitos mencionados puede dejar al alumno en condición de libre.

El alumno que es regular debe presentar el informe de lo producido durante la cursada, así como también la defensa oral de dicho Informe de Investigación.

De la presentación a examen como Regular:

Para aprobar el examen como regular deberá presentar su informe de investigación y defenderlo ante la mesa examinadora. Dicho informe deberá ser enviado con una antelación de quince días antes de la mesa examinadora, al responsable de la cátedra.

De la presentación a examen como Libre:

Para aprobar el examen en calidad de alumno libre deberá presentar un tema del programa de manera escrita. Posterior a la aprobación de dicho examen escrito, deberá acreditar los conocimientos mínimos correspondientes a todos los módulos del programa ante el tribunal, de manera oral.

Al igual que los alumnos regulares, podrán participar de los espacios de tutorías, en los días y horarios de consultas convenidos.

Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO ESTEBAN MARTELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 183-22

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad I. La Ciencia y la producción de conocimiento en las ciencias sociales.

- Achili, E (2000) El sentido de la investigación en la formación docente. En: *Investigación y formación docente*. Rosario. Laborde Editor. Pp. 17-44
- Archenti, N. y Piovani, J. (2007) Los debates metodológicos contemporáneos. En: Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Emecé Editores. Pp. 29-46
- Arnal, J., Del Rincón, D., Latorre, A. (1992) Naturaleza de la investigación educativa. En: *Investigación educativa. Fundamentos y metodologías*. España. Editorial labor. Pp. 24-49
- Pérez Gómez, A. (1993) Comprender la enseñanza en la escuela. Modelos metodológicos de investigación educativa. En: Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. *Comprender y transformar la enseñanza*. Ed. Morata.
- Suasnábar, C., & Palamidessi, M. (2006). El campo de producción de conocimientos en educación en la Argentina. Notas para una historia de la investigación educativa. *Revista Educación y Pedagogía*, (46), 59-77.

Unidad II: El proceso de investigación en educación. Construcción de la problemática a investigar.

- McMillan, J. y Schumacher, S. (2005) *Investigación educativa*. Madrid, Pearson Educación. Pp. 87-125.
- Pievi, N. y Bravin, C. (2009) *Documento metodológico orientador para la investigación educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Pp. 93-168
- Piovani, J. (2007). El diseño de la investigación. En: En: Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Emecé Editores. Pp. 71-86
- Sirvent, M. (2015) *Perspectiva socio crítica en la investigación educativa. Curso Teórico Práctico*. FHyCS UNJu. Selección de apuntes.

Unidad III. Recolección y Procesamiento de datos.

- Aguirre, C. Niño, M. y Simonetti, E. (2005) Estadística aplicada en las ciencias sociales y humanas. Posadas, Editorial Universidad Nacional de Misiones.
- Pievi, N. y Bravin, C. (2009) Documento metodológico orientador para la investigación educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Pp. 173-202
- McMillan, J. y Schumacher, S. (2005) Diseños y Métodos de Investigación política y evaluativa. En: *Investigación educativa*. Madrid, Pearson Educación.



ANEXO RESOLUCION CD Nº 183-22

☎ (0376) 4435099. FAX 4-423414

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad IV. Redacción del informe final de investigación.
Socialización de la investigación.

- Becker, H. (2011). *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Di Bello, M. y Romero, L. (2018). Vinculación y extensión universitaria: la relación entre la universidad y sus entornos en las universidades nacionales de Quilmes y Lanús. *Apuntes*. 2018, 45 (82) 145-171.
- Pievi, N. y Bravin, C. (2009) La validación expositiva: formas de presentación de los resultados. En: *Documento metodológico orientador para la investigación educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Pp. 205-213



Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JUAN MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 183-22BIBLIOGRAFIA
COMPLEMENTARIA
Dra. MARIA CELINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM
Dr. MARCELO VULLIAMY MAR'NELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM**Unidad I:**

- Ander-Egg, E. (2001) Aproximaciones al conocimiento científico. En: *Métodos y técnicas de investigación social I. Acerca del conocimiento y del pensar científico*. Pp. 25-61. Buenos Aires. Editorial Lumen.
- Bravo, M. P. C. (2021). Retos de la Investigación Educativa tras la pandemia COVID-19. *Revista de Investigación Educativa*, 39(2), 219-233.
- Neufeld, M. (2005) Investigación antropológica y problemáticas socioeducativas en América Latina. Tendencias y propuestas. En: Garbulsky, E. (Comp.) *1er Congreso Latinoamericano de Antropología*. Rosario. Universidad Nacional de Rosario. Pp. 315-326
- Oslak, O. (2011). Falsos dilemas: micro-macro, teoría-caso, cuantitativo-cualitativo. En: Sautu, R., & Wainerman, C. *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires, Ediciones Lumiere. Pp. 83-114
- Palamidessi, M. I., Gorostiaga, J. M., & Suasnábar, C. (2014). El desarrollo de la investigación educativa y sus vinculaciones con el gobierno de la educación en América Latina. *Perfiles educativos*, 36(143), 49-66.

Unidad II:

- Achilli, E. (2005). *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde. Cap. 3.
- Diaz, E. (2000) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1992) *Métodos Cualitativos I. Los problemas teóricos-epistemológicos*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. Pp. 11-22

Unidad III:

- Bourdieu, P. (1999) El espacio de los puntos de vista. En: *La miseria del mundo*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- Sirvent, M. (1999) *Los diferentes modos de operar en investigación social*. Cuadernos de Cátedra. Facultad de Filosofía y Letras UBA. Buenos Aires,
- Alliaud, A. (2007). *La biografía escolar en el desempeño de los docentes*. Conferencia en Seminario Permanente de investigación de la Escuela de Educación de la UdeSA.

Unidad IV:

- Cedeño Ferrín, J. & Machado Ramírez, E. (2012). Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social. *Humanidades Médicas*, 12(3), 371-390.
 - Milstein, D. (2009). *La escuela, territorio urbano en disputa*. Buenos Aires. Cuadernos del IDES.
-